



«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En ejercicio de las facultades delegadas por el Gobernador de Bolívar, mediante el Decreto 381 del 2023 y sus modificaciones, conforme a lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que, en desarrollo de sus competencias legales, **EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** a través de la **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**, determinó la necesidad de contratar el: «**MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**».

Que acorde con el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2015, la secretaria de Infraestructura adelantó todos los trámites, actuaciones, estudios, presupuesto, necesidad y alcance tendientes a la elaboración de los documentos previos cuyo propósito es satisfacer la necesidad descrita en el inciso anterior.

Que una vez agotada la fase anterior, la precitada funcionaria determinó los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico, financiero y de ponderación, que se consignaron en el estudio previo, y que se depositaron en los pliegos de condiciones definitivos, así como los demás documentos anexos al proceso, con los cuales se dio inicio a la convocatoria pública, que permite la escogencia del contratista, dentro del proceso de Licitación Pública No. **LIC-SI-002-2022**.

Que se verificó la existencia de apropiación presupuestal suficiente y disponible en el presupuesto de **EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**, para amparar el costo máximo estimado de la contratación en referencia, el cual, acorde con los estudios financieros y de precios efectuados, ascendió a un presupuesto oficial estimado de **TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$3.168.880.647,00) M/CTE** amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal adjunto al expediente y que hace parte integral del presente acto.

Que la modalidad de selección de contratista que se utilizó para escoger a quien ejecute el objeto contractual aludido, correspondió a la de Licitación de obra pública, atendiendo la naturaleza y la cuantía de la contratación y que es esta la forma que por regla general debe utilizarse para seleccionar a los contratistas del estado.

Que, de conformidad con la normatividad antes señalada, se elaboró el Proyecto de Pliegos de Condiciones a que se sujetaría el Proceso de Selección, documento que se dio a conocer a las veedurías ciudadanas, organismos de control y comunidad en general, mediante su difusión en el SECOP II - Portal Único de Contratación, y a través de aviso de convocatoria pública difundido por ese mismo medio.

Que, dentro del plazo para la presentación de observaciones al proyecto de pliegos de condiciones, se presentaron observaciones por parte de los siguientes participantes, las cuales se le dio respuesta:

ORDEN	OBSERVANTE
1	DISFER PROYECTOS & CONSTRUCCIONES S.A.S.
2	KALPA INGENIERIA SAS
3	ALJ GLOBAL SAS
4	BICENTENARIO CONSTRUCTORA S.A.S.
5	SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y VIAS AMM S.A.S

Que mediante Resolución No. 1401 del 23 de diciembre del 2022, se ordenó la apertura de la Licitación pública No. **LIC-SI-002-2022** cuyo objeto es: «**MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**».



«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

Que, en el término establecido en el cronograma del proceso no se presentaron observaciones al mismo, no obstante fueron allegadas observaciones extemporáneas por parte los siguientes interesados al Pliego de Condiciones Definitivos:

ORDEN	OBSERVANTE
1	WILMER JUNIO GOMEZ BRITO

Que al cierre de la licitación pública que tuvo lugar el día 10 de enero del 2023 a las 8:00 a.m., se presentaron las siguientes propuestas:

La fase "Apertura Sobre 1 - Habilitante y técnico" ya está abierta

SOBRE 1 - HABILITANTE Y TÉCNICO

10/01/2023 8:41 AM

Abierto

- 1** CONSORCIO CONSTRUVIAS 22
Oferta: CONSORCIO CONSTRUVIAS 22 (CARTAGENA 002)
Valor:3.032.149.865,13 COP
- 2** SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA SOCING S.A.S
Oferta: PAV RAFAEL NÚÑEZ
Valor:2.998.086.475,9 COP
- 3** CONSORCIO EP 2023
Oferta: PROPUESTA RAFAEL NÚÑEZ
Valor:2.993.223.825,82 COP
- 4** CONSORCIO JH-INFRATEC 2023
Oferta: LIC-SI-002-2022 JH-INFRATEC
Valor:3.016.724.012,71 COP
- 5** CONSORCIO VÍA PERIMETRAL
Oferta: OFERTA LIC-SI-002-2022 PERIMETRAL
Valor:0 COP
- 6** CONSORCIO RAFAEL NÚÑEZ SG2
Oferta: CONSORCIO RAFAEL NÚÑEZ SG2
Valor:3.035.623.803,75 COP
- 7** Wilmer Junior Gomez Brito
Oferta: PROPUESTA PAVIMENTO BARRIO OLAYA
Valor:2.978.524.556,57 COP
- 8** CONSORCIO 2C MEJORAMIENTO
Oferta: CONSORCIO 2C MEJORAMIENTO
Valor:2.983.214.776 COP
- 9** CONSORCIO VIAL OLAYA
Oferta: CONSORCIO VIAL OLAYA
Valor:0 COP
- 10** CONSORCIO 2EMUNAHCASTILLO VIAL
Oferta: BOLIVAR 002
Valor:0 COP
- 11** CONSORCIO VIAS CARTAGENA 002
Oferta: CONSORCIO VIAS CARTAGENA 002
Valor:3.055.595.700,31 COP
- 12** Consorcio SE
Oferta: CONSORCIO SE - LIC-SI-002-2022
Valor:0 COP
- 13** delvis antonio perez serpa
Oferta: PAVIMENTO OLAYA DPS
Valor:3.168.880.647 COP
- 14** CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG
Oferta: CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG
Valor:2.883.683.791,45 COP
- 15** CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LC
Oferta: LIC-SI-002-2022 GOB BOLIVAR
Valor:3.003.363.247,45 COP
- 16** CONSORCIO CONCRETO OLAYA
Oferta: CONSORCIO CONCRETO OLAYA
Valor:0 COP



«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

17 CONSORCIO CARRERA 50 CARTAGENA
Oferta: CONSORCIO CARRERA 50 CARTAGENA
Valor:2.978.837.553,45 COP

18 CONSORCIO CUATROSERVI
Oferta: CONSORCIO CUATROSERVI
Valor:0 COP

19 CONSORCIO VIAS CARTAGENA 2023
Oferta: VIA OLAYA
Valor:0 COP

20 CONSORCIO OBRAS LPV
Oferta: OBRAS_LPV LIC-SI-002-2022
Valor:3.027.463.461,08 COP

21 CONSORCIO MEJORAMIENTO RAFAEL NÚÑEZ
Oferta: CONSORCIO MEJORAMIENTO RAFAEL NÚÑEZ
Valor:0 COP

22 IGV INFRAESTRUCTURA
Oferta: OFERTA IGV 002
Valor:0 COP

23 MEJORAMIENTO MD
Oferta: MEJORAMIENTO MD 002
Valor:0 COP

24 PAZ
Oferta: PAZ 002-2022
Valor:3.080.061.277,37 COP

25 CONSORCIO PROVIAS BOLIVAR
Oferta: PROVIAS
Valor:0 COP

26 CONSORCIO VIAL CARTAGENA PROMICON
Oferta: Consorcio VIAL CARTAGENA PROMICON
Valor:0 COP

27 CONSORCIO VIAS URBANAS
Oferta: V URBANAS
Valor:0 COP

28 Consorcio KB BOLIVAR
Oferta: KB BOLIVAR OLAYA
Valor:0 COP

29 EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA S.A.S
Oferta: EQUIPOS Y MATERIALES LIC-SI-002-2022
Valor:3.027.899.306,75 COP

30 INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.
Oferta: INCOCESAR LIC-SI-002-2022
Valor:3.072.309.226,26 COP

31 INTERESTUDIOS INGENIERIA S.A.S
Oferta: OBRA GOB BOLIVAR - LIC-SI-002-2022
Valor:0 COP

32 SOLUCION EN CONSTRUCCION S.A.S.
Oferta: SOLCON S.A.S. LIC-SI-002-2022
Valor:3.004.294.621,68 COP

33 SERDEING INGENIERIA S.A.S.
Oferta: PROPUESTA SERDEING - LIC-SI-002-2022
Valor:3.051.208.287,77 COP

34 EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.
Oferta: EQUICON LIC-SI-002-2022
Valor:3.044.667.185,95 COP

35 Incodim sas
Oferta: MEJORAMIENTO RAFAEL NÚÑEZ INCODIM
Valor:3.025.301.354,92 COP



«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

Que el día 13 de febrero del 2023, se publicó en el Portal del SECOP II, la evaluación preliminar a las propuestas presentadas, con el siguiente resumen:

REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	NOMBRE	JURÍDICO	TÉCNICO	FINANCIERO	HABILITACIÓN
1	CONSORCIO CONSTRUVIAS 22	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	SOCING SAS	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE	NO HABILITADO
3	CONSORCIO EP 2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CONSORCIO JH-INFRADEC 2023	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR	NO HABILITADO
5	CONSORCIO PERIMETRAL VIA	SUBSANAR	NO CUMPLE	SUBSANAR	NO HABILITADO
6	CONSORCIO RAFAEL NÚÑEZ SG2	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE	NO HABILITADO
7	WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	CONSORCIO MEJORAMIENTO 2C	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	NO HABILITADO
9	CONSORCIO VIAL OLAYA	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	NO HABILITADO
10	CONSORCIO 2EMUNAHCASTILLO VIAL	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	NO HABILITADO
11	CONSORCIO VÍAS CARTAGENA 002	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
12	CONSORCIO SE	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
13	DEIVIS ANTONIO PÉREZ SERPA	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
14	CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
15	CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LC	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	NO HABILITADO
16	CONSORCIO CONCRETO OLAYA	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	NO HABILITADO
17	CONSORCIO CARRERA 50 CARTAGENA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
18	CONSORCIO CUATROSERVI	CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANAR	NO HABILITADO
19	CONSORCIO VÍAS CARTAGENA 2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
20	CONSORCIO OBRAS LPV	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
21	CONSORCIO MEJORAMIENTO RAFAEL NÚÑEZ	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR	NO HABILITADO
22	INVERSIONES GRANDES VÍAS E INGENIERÍA SAS	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
23	CONSORCIO MEJORAMIENTO MD	SUBSANAR	NO CUMPLE	SUBSANAR	NO HABILITADO
24	PAZ CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
25	CONSORCIO PROVÍAS BOLÍVAR	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR	NO HABILITADO
26	CONSORCIO VIAL CARTAGENA PROMICON	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	NO HABILITADO
27	CONSORCIO VÍAS URBANAS	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR	NO HABILITADO
28	CONSORCIO KB BOLÍVAR	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
29	EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
30	INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	NO HABILITADO
31	INTERESTUDIOS INGENIERÍA SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
32	SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
33	SERDEING S.A.S.	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR	NO HABILITADO
34	EQUIPOS Y	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR	NO HABILITADO



«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

	CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.				
35	INCODIM SAS	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	NO HABILITADO

PONDERACIÓN

PROPONENTE	NOMBRE	PUNTAJE				TOTAL
		OFERTA ECONÓMICA	CALIDAD	AIN	DISCAPACIDAD	
PROPONENTE 1	CONSORCIO CONSTRUVIAS 22	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 2	SOCING SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 3	CONSORCIO EP 2023	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 4	CONSORCIO JH-INFRATEC 2023	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 5	CONSORCIO VÍA PERIMETRAL	NA	19	20	0	39
PROPONENTE 6	CONSORCIO RAFAEL NÚÑEZ SG2	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 7	WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 8	CONSORCIO 2C MEJORAMIENTO	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 9	CONSORCIO VIAL OLAYA	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 10	CONSORCIO 2EMUNAHCASTILLO VIAL	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 11	CONSORCIO VÍAS CARTAGENA 002	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 12	CONSORCIO SE	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 13	DEIVIS ANTONIO PÉREZ SERPA	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 14	CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 15	CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LC	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 16	CONSORCIO CONCRETO OLAYA	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 17	CONSORCIO CARRERA 50 CARTAGENA	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 18	CONSORCIO CUATROSERVI	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 19	CONSORCIO VÍAS CARTAGENA 2023	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 20	CONSORCIO OBRAS LPV	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 21	CONSORCIO MEJORAMIENTO RAFAEL NÚÑEZ	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 22	INVERSIONES GRANDES VÍAS E INGENIERÍA SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 23	CONSORCIO MEJORAMIENTO MD PAZ	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 24	CONSTRUCCIONES SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 25	CONSORCIO PROVIAS BOLÍVAR	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 26	CONSORCIO VIAL CARTAGENA PROMICON	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 27	CONSORCIO VÍAS URBANAS	NA	19	20	1	40



«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

PROPONENTE	NOMBRE	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 28	CONSORCIO KB BOLÍVAR	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 29	EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 30	INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 31	INTERESTUDIOS INGENIERÍA SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 32	SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.	NA	19	20	0	39
PROPONENTE 33	SERDEING S.A.S.	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 34	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 35	INCODIM SAS	NA	19	20	1	40

Que conforme al cronograma del proceso establecido se determinó como fecha para allegar subsanaciones y observaciones hasta el 20 de febrero del 2023, como se puede constatar fueron allegadas por los proponentes en el portal del SECOP II, las siguientes:

PROPONENTE	NOMBRE	OBSERVACIÓN Y/O SUBSANACION
2	SOCING SAS	ALLEGO DOCUMENTOS TENDIENTES A SUBSANAR
4	CONSORCIO JH-INFRATEC 2023	ALLEGO DOCUMENTOS TENDIENTES A SUBSANAR
5	CONSORCIO VÍA PERIMETRAL	ALLEGO DOCUMENTOS TENDIENTES A SUBSANAR
6	CONSORCIO RAFAEL NÚÑEZ SG2	ALLEGO DOCUMENTOS TENDIENTES A SUBSANAR
7	WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	ALLEGO OBSERVACIONES Y DOCUMENTOS TENDIENTES A SUBSANAR
8	CONSORCIO 2C MEJORAMIENTO	ALLEGO DOCUMENTOS TENDIENTES A SUBSANAR
12	CONSORCIO SE	ALLEGO DOCUMENTOS TENDIENTES A SUBSANAR
13	DEIVIS ANTONIO PÉREZ SERPA	ALLEGO DOCUMENTOS TENDIENTES A SUBSANAR
15	CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LC	ALLEGO OBSERVACIONES Y DOCUMENTOS TENDIENTES A SUBSANAR
16	CONSORCIO CONCRETO OLAYA	ALLEGO DOCUMENTOS TENDIENTES A SUBSANAR
18	CONSORCIO CUATROSERVI	ALLEGO DOCUMENTOS TENDIENTES A SUBSANAR
21	CONSORCIO MEJORAMIENTO RAFAEL NÚÑEZ	ALLEGO DOCUMENTOS TENDIENTES A SUBSANAR
24	PAZ CONSTRUCCIONES SAS	ALLEGO DOCUMENTOS TENDIENTES A SUBSANAR
25	CONSORCIO PROVIAS BOLÍVAR	ALLEGO DOCUMENTOS TENDIENTES A SUBSANAR
26	CONSORCIO VIAL CARTAGENA PROMICON	ALLEGO DOCUMENTOS TENDIENTES A SUBSANAR
27	CONSORCIO VÍAS URBANAS	ALLEGO DOCUMENTOS TENDIENTES A SUBSANAR
28	CONSORCIO KB BOLÍVAR	ALLEGO DOCUMENTOS TENDIENTES A SUBSANAR
29	EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	ALLEGO DOCUMENTOS TENDIENTES A SUBSANAR
30	INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	ALLEGO DOCUMENTOS TENDIENTES A SUBSANAR
32	SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.	ALLEGO DOCUMENTOS TENDIENTES A SUBSANAR
33	SERDEING S.A.S.	ALLEGO DOCUMENTOS TENDIENTES A SUBSANAR



«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

34	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	ALLEGO DOCUMENTOS TENDIENTES A SUBSANAR
35	INCODIM SAS	ALLEGO DOCUMENTOS TENDIENTES A SUBSANAR

Que, una vez publicado el informe de evaluación de las ofertas, y dando traslado al oferente y la comunidad en general, atendiendo los principios de contradicción y debido proceso, se presentaron observaciones a las cuales la administración departamental dio oportuna respuesta a las mismas en los plazos establecidos en el cronograma del proceso.

Que, como resultado de la subsanación, se procedió a la evaluación final y ponderación precisa y detallada de los distintos proponentes habilitados, de los aspectos diferentes al económico, así:

REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	JURÍDICAMENTE	TÉCNICAMENTE	FINANCIERA	RESULTADO
1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
10	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
11	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
12	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
13	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
14	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
15	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
16	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
17	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
18	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
19	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
21	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
22	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
23	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
24	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
25	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
26	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
27	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
28	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
29	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
30	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
31	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
32	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
33	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
34	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
35	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

PONDERACIÓN

PROPONENTE	NOMBRE	OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE				TOTAL
			CALIDAD	AIN	DISCAPACIDAD		
PROPONENTE 1	CONSORCIO CONSTRUVIAS 22	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 2	SOCING SAS	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 3	CONSORCIO EP 2023	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 4	CONSORCIO JH-INFRATEC 2023	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 5	CONSORCIO VIA PERIMETRAL	NA	NA	NA	NA	NA	
PROPONENTE 6	CONSORCIO RAFAEL NÚÑEZ SG2	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 7	WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 8	CONSORCIO 2C MEJORAMIENTO	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 9	CONSORCIO VIAL OLAYA	NA	NA	NA	NA	NA	
PROPONENTE 10	CONSORCIO 2EMUNAHCASTILLO VIAL	NA	NA	NA	NA	NA	



«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

PROPONENTE 11	CONSORCIO VÍAS CARTAGENA 002	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 12	CONSORCIO SE	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 13	DEIVIS ANTONIO PÉREZ SERPA	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 14	CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 15	CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LC	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 16	CONSORCIO CONCRETO OLAYA	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 17	CONSORCIO CARRERA 50 CARTAGENA	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 18	CONSORCIO CUATROSERVI	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 19	CONSORCIO VÍAS CARTAGENA 2023	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 20	CONSORCIO OBRAS LPV	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 21	CONSORCIO MEJORAMIENTO RAFAEL NÚÑEZ	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 22	INVERSIONES GRANDES VÍAS E INGENIERÍA SAS	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 23	CONSORCIO MEJORAMIENTO MD	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 24	PAZ CONSTRUCCIONES SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 25	CONSORCIO PROVIAS BOLÍVAR	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 26	CONSORCIO VIAL CARTAGENA PROMICON	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 27	CONSORCIO VÍAS URBANAS	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 28	CONSORCIO KB BOLÍVAR	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 29	EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 30	INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 31	INTERESTUDIOS INGENIERIA SAS	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 32	SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.	NA	19	20	0	39
PROPONENTE 33	SERDEING S.A.S.	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 34	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 35	INCODIM SAS	NA	19	20	1	40

Que, atendiendo el cronograma del proceso, y las modificaciones introducidas por las respectivas adendas, el día veintitrés (23) de febrero del 2023, a las 10:00 am., se dio inició a la audiencia de adjudicación y/o declaratoria de desierta del presente proceso de selección.

Que dentro de la audiencia se presentaron observaciones al informe de evaluación definitivo publicado por la entidad, en consecuencia, a ello, se consolida el informe de evaluación sin la ponderación del aspecto económico, así:

REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	JURÍDICAMENTE	TÉCNICAMENTE	FINANCIERA	RESULTADO
1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
10	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
11	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
12	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
13	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
14	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
15	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
16	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
17	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
18	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
19	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
21	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
22	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
23	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
24	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
25	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
26	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO



«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

27	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
28	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
29	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
30	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
31	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
32	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
33	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
34	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
35	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

PONDERACIÓN

PROPONENTE	NOMBRE	OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE				TOTAL
			CALIDAD	AIN	DISCAPACIDAD		
PROPONENTE 1	CONSORCIO CONSTRUVIAS 22	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 2	SOCING SAS	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 3	CONSORCIO EP 2023	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 4	CONSORCIO JH-INFRATEC 2023	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 5	CONSORCIO VIA PERIMETRAL	NA	NA	NA	NA	NA	
PROPONENTE 6	CONSORCIO RAFAEL NÚÑEZ SG2	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 7	WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 8	CONSORCIO 2C MEJORAMIENTO	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 9	CONSORCIO VIAL OLAYA	NA	NA	NA	NA	NA	
PROPONENTE 10	CONSORCIO 2EMUNAHCASTILLO VIAL	NA	NA	NA	NA	NA	
PROPONENTE 11	CONSORCIO VIAS CARTAGENA 002	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 12	CONSORCIO SE	NA	NA	NA	NA	NA	
PROPONENTE 13	DEIVIS ANTONIO PÉREZ SERPA	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 14	CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 15	CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LC	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 16	CONSORCIO CONCRETO OLAYA	NA	NA	NA	NA	NA	
PROPONENTE 17	CONSORCIO CARRERA 50 CARTAGENA	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 18	CONSORCIO CUATROSERVI	NA	NA	NA	NA	NA	
PROPONENTE 19	CONSORCIO VIAS CARTAGENA 2023	NA	NA	NA	NA	NA	
PROPONENTE 20	CONSORCIO OBRAS LPV	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 21	CONSORCIO MEJORAMIENTO RAFAEL NÚÑEZ	NA	NA	NA	NA	NA	
PROPONENTE 22	INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERÍA SAS	NA	NA	NA	NA	NA	
PROPONENTE 23	CONSORCIO MEJORAMIENTO MD	NA	NA	NA	NA	NA	
PROPONENTE 24	PAZ CONSTRUCCIONES SAS	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 25	CONSORCIO PROVIAS BOLÍVAR	NA	NA	NA	NA	NA	
PROPONENTE 26	CONSORCIO VIAL CARTAGENA PROMICON	NA	NA	NA	NA	NA	
PROPONENTE 27	CONSORCIO VIAS URBANAS	NA	NA	NA	NA	NA	
PROPONENTE 28	CONSORCIO KB BOLÍVAR	NA	NA	NA	NA	NA	
PROPONENTE 29	EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 30	INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 31	INTERESTUDIOS INGENIERÍA SAS	NA	NA	NA	NA	NA	
PROPONENTE 32	SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.	NA	19	20	0	39	
PROPONENTE 33	SERDEING S.A.S.	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 34	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	NA	19	20	1	40	
PROPONENTE 35	INCODIM SAS	NA	19	20	1	40	

Que una vez se presentó el consolidado de evaluación definitivo, se procedió a realizar la verificación de la oferta económica en los términos del inciso 3 del Parágrafo 3º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, que fue adicionado por el artículo 1º de la Ley 1882 de 2018, el cual señala:

*«Para estos procesos, el segundo sobre, que contiene la oferta económica, se mantendrá cerrado hasta la audiencia efectiva de adjudicación, momento en el cual se podrán hacer observaciones al informe de evaluación, las cuales se decidirán en la misma. **Durante esta audiencia se dará apertura al sobre, se evaluará la oferta económica a través del mecanismo escogido mediante el método aleatorio que se establezca en los pliegos de condiciones, corriendo traslado a los proponentes habilitado en la misma diligencia solo para la revisión del aspecto económico y se establecerá el orden de elegibilidad**».*



«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

Que para determinar el método de ponderación, la Entidad tomó los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en su sitio web: <https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819>).

El día de la audiencia efectiva de adjudicación, la entidad iniciará respondiendo y resolviendo las observaciones presentadas al informe de evaluación, de conformidad con el numeral 2.6. Acto seguido, la entidad iniciará la apertura de los sobres de las ofertas económicas y definirá el método de ponderación de las propuestas de acuerdo con la TRM que rija al día hábil siguiente; sin embargo, la entidad debe finalizar la apertura de los sobres económicos hasta antes de las 3:00 pm. De conformidad con lo anterior, la entidad no podrá abrir los sobres económicos teniendo conocimiento de la TRM que regirá al día hábil siguiente. En este sentido, atendiendo a las circunstancias anteriores y las particularidades de cada caso, la entidad podrá optar por suspender la audiencia y reiniciarla cuando lo considere conveniente, de manera que inicie y finalice la apertura de los sobres antes de las 3:00 pm del día respectivo.

En el evento que la entidad deba suspender la audiencia por cualquier motivo, se tendrá como método de ponderación el que rija el día hábil siguiente del día en que efectivamente realice la apertura del segundo sobre.

En cualquiera de los supuestos señalados, la entidad debe iniciar y agotar la apertura de los sobres económicos y la definición del método de ponderación en un mismo día hasta antes de las 3:00 pm. Igualmente, el método definido el día de la apertura del sobre económico seguirá rigiendo aun cuando la entidad deba suspender la audiencia.

Para mayor claridad y, de acuerdo con lo indicado, la TRM que la entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el día hábil siguiente del día en que efectivamente sea la apertura del segundo sobre. Esto es, la que la Superintendencia Financiera publique en horas de la tarde el día de la apertura del segundo sobre. Por ejemplo, si la audiencia de adjudicación se realiza el 10 de febrero de 2020 y ese mismo día se abre el segundo sobre, la TRM que se usará para determinar el método de evaluación será la del 11 de febrero de 2020, que se publica en la tarde del 10 de febrero de 2020.

La Entidad otorgará el máximo puntaje a la oferta económica hábil para calificación económica de **60 PUNTOS**:



Certificado con el PIN No: 1416722697354168

Generado el 23 de febrero de 2023 a las 15:46:07 PM

LA DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
24/02/2023	\$4,853.90

Expedida en Bogotá, D.C el 23 de febrero de 2023

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

D. Menor Valor

La entidad otorgará el máximo puntaje a la oferta económica hábil para calificación económica de menor valor.

$V_{\min} = \text{Mínimo } (V_1; V_2; \dots; V_m)$

Donde:



«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

- V_i : Es el valor total corregido de cada una de las propuestas "i".
- m: Es el número total de propuestas económicas válidas recibidas por la entidad estatal.
- V_{min} : Es el valor total corregido de la propuesta válida más baja.

La entidad procederá a ponderar las propuestas de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = \frac{60 \cdot V_{min}}{V_i}$$

Donde:

- V_{min} : Es el valor total corregido de la propuesta válida más baja.
- V_i : Es el valor total corregido de cada una de las propuestas "i".

• VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

El Comité Evaluador procede a verificar en audiencia la oferta económica, tomando como parámetros los establecidos en:

1. Pliegos de Condiciones Definitivo
2. Adendas
3. Presupuesto oficial (Descargado directamente del SECOP II).
4. Ofertas económicas descriptada de la plataforma del SECOP II.

PRESUPUESTO OFICIAL		\$ 3.168.880.647,00	
PROPONENTE	#	VALOR OFERTA ECONÓMICA	
CONSORCIO CONSTRUVÍAS 22	1	\$	3.032.149.865,13
SOCING SAS	2	\$	2.998.086.475,90
CONSORCIO EP 2023	3	\$	2.993.223.825,82
CONSORCIO JH-INFRADEC 2023	4	\$	3.016.724.012,71
CONSORCIO RAFAEL NÚÑEZ SG2	6	\$	3.035.623.803,75
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	7	\$	2.978.524.556,57
CONSORCIO 2C MEJORAMIENTO	8	\$	2.983.214.776,00
CONSORCIO VÍAS CARTAGENA 002	11	\$	3.055.595.700,31
DEIVIS ANTONIO PÉREZ SERPA	13	\$	2.951.497.162,97
CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG	14	\$	2.883.683.791,45
CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LC	15	\$	3.003.363.247,45
CONSORCIO CARRERA 50 CARTAGENA	17	\$	2.978.837.553,45
CONSORCIO OBRAS LPV	20	\$	3.027.463.461,08
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	24	\$	3.080.061.277,37
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	29	\$	3.027.899.306,75
INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	30	\$	3.072.309.226,26
SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.	32	\$	3.004.294.621,68
SERDEING S.A.S.	33	\$	3.051.208.287,77
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	34	\$	3.044.667.185,95
INCODIM SAS	35	\$	3.025.301.354,92

• REQUERIMIENTOS (Pliego de Condiciones)

ORDEN	REGLAS
1	El valor de la propuesta económica debe presentarse en pesos colombianos y contemplar todos los costos directos e indirectos para la completa y adecuada ejecución de la obra del presente proceso, los riesgos y la administración de estos.



«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

--	--

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO CONSTRUVIAS 22	1	X	
SOCING SAS	2	X	
CONSORCIO EP 2023	3	X	
CONSORCIO JH-INFRATEC 2023	4	X	
CONSORCIO RAFAEL NÚÑEZ SG2	6	X	
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	7	X	
CONSORCIO 2C MEJORAMIENTO	8	X	
CONSORCIO VÍAS CARTAGENA 002	11	X	
DEIVIS ANTONIO PÉREZ SERPA	13	X	
CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG	14	X	
CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LC	15	X	
CONSORCIO CARRERA 50 CARTAGENA	17	X	
CONSORCIO OBRAS LPV	20	X	
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	24	X	
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	29	X	
INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	30	X	
SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.	32	X	
SERDEING S.A.S.	33	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	34	X	
INCODIM SAS	35	X	

2	El valor del AIU debe expresarse en un porcentaje (%) y debe consignarlo y discriminarlo en la propuesta económica.
---	---

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO CONSTRUVIAS 22	1	X	
SOCING SAS	2	X	
CONSORCIO EP 2023	3	X	
CONSORCIO JH-INFRATEC 2023	4	X	
CONSORCIO RAFAEL NÚÑEZ SG2	6	X	
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	7	X	
CONSORCIO 2C MEJORAMIENTO	8	X	
CONSORCIO VÍAS CARTAGENA 002	11	X	
DEIVIS ANTONIO PÉREZ SERPA	13	X	
CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG	14	X	
CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LC	15	X	
CONSORCIO CARRERA 50 CARTAGENA	17	X	
CONSORCIO OBRAS LPV	20	X	
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	24	X	
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	29	X	



«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	30	X	
SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.	32	X	
SERDEING S.A.S.	33	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	34	X	
INCODIM SAS	35	X	

3	Que el valor total de la oferta o aquel revisado en la audiencia efectiva de adjudicación exceda el presupuesto oficial estimado para el proceso de contratación.
---	---

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO CONSTRUVIAS 22	1	X	
SOCING SAS	2	X	
CONSORCIO EP 2023	3	X	
CONSORCIO JH-INFRATEC 2023	4	X	
CONSORCIO RAFAEL NÚÑEZ SG2	6	X	
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	7	X	
CONSORCIO 2C MEJORAMIENTO	8	X	
CONSORCIO VÍAS CARTAGENA 002	11	X	
DEIVIS ANTONIO PÉREZ SERPA	13	X	
CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG	14	X	
CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LC	15	X	
CONSORCIO CARRERA 50 CARTAGENA	17	X	
CONSORCIO OBRAS LPV	20	X	
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	24	X	
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	29	X	
INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	30	X	
SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.	32	X	
SERDEING S.A.S.	33	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	34	X	
INCODIM SAS	35	X	

4	Presentar la oferta con tachaduras o enmendaduras que no estén convalidadas en la forma indicada en la sección 2.3 del pliego de condiciones.
---	---

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO CONSTRUVIAS 22	1	X	
SOCING SAS	2	X	
CONSORCIO EP 2023	3	X	
CONSORCIO JH-INFRATEC 2023	4	X	



«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

CONSORCIO RAFAEL NÚÑEZ SG2	6	X	
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	7	X	
CONSORCIO 2C MEJORAMIENTO	8	X	
CONSORCIO VÍAS CARTAGENA 002	11	X	
DEIVIS ANTONIO PÉREZ SERPA	13	X	
CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG	14	X	
CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LC	15	X	
CONSORCIO CARRERA 50 CARTAGENA	17	X	
CONSORCIO OBRAS LPV	20	X	
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	24	X	
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	29	X	
INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	30	X	
SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.	32	X	
SERDEING S.A.S.	33	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	34	X	
INCODIM SAS	35	X	

5	Que el proponente adicione, suprima, cambie, o modifique los ítems, la descripción, las especificaciones, el detalle, las unidades o cantidades señaladas en el Formulario 1 - Formulario de Presupuesto Oficial, de acuerdo con lo exigido por la entidad.
---	---

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO CONSTRUVIAS 22	1	X	
SOCING SAS	2	X	
CONSORCIO EP 2023	3	X	
CONSORCIO JH-INFRATEC 2023	4	X	
CONSORCIO RAFAEL NÚÑEZ SG2	6	X	
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	7	X	
CONSORCIO 2C MEJORAMIENTO	8	X	
CONSORCIO VÍAS CARTAGENA 002	11	X	
DEIVIS ANTONIO PÉREZ SERPA	13	X	
CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG	14	X	
CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LC	15	X	
CONSORCIO CARRERA 50 CARTAGENA	17	X	
CONSORCIO OBRAS LPV	20	X	
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	24	X	
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	29	X	
INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	30	X	
SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.	32	X	
SERDEING S.A.S.	33	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	34	X	
INCODIM SAS	35	X	

6	No ofrecer el valor de un precio unitario u ofrecerlo en cero (0) pesos.
---	--



«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

--	--

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO CONSTRUVIAS 22	1	X	
SOCING SAS	2	X	
CONSORCIO EP 2023	3	X	
CONSORCIO JH-INFRATEC 2023	4	X	
CONSORCIO RAFAEL NÚÑEZ SG2	6	X	
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	7	X	
CONSORCIO 2C MEJORAMIENTO	8	X	
CONSORCIO VÍAS CARTAGENA 002	11	X	
DEIVIS ANTONIO PÉREZ SERPA	13	X	
CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG	14	X	
CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LC	15	X	
CONSORCIO CARRERA 50 CARTAGENA	17	X	
CONSORCIO OBRAS LPV	20	X	
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	24	X	
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	29	X	
INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	30	X	
SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.	32	X	
SERDEING S.A.S.	33	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	34	X	
INCODIM SAS	35	X	

7	Superar el valor unitario de alguno o algunos de los siguientes ítems ofrecidos con respecto al valor establecido para cada ítem del presupuesto oficial.
---	---

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO CONSTRUVIAS 22	1	X	
SOCING SAS	2	X	
CONSORCIO EP 2023	3		X
CONSORCIO JH-INFRATEC 2023	4	X	
CONSORCIO RAFAEL NÚÑEZ SG2	6		X
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	7	X	
CONSORCIO 2C MEJORAMIENTO	8	X	
CONSORCIO VIAS CARTAGENA 002	11	X	
DEIVIS ANTONIO PÉREZ SERPA	13	X	
CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG	14	X	
CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LC	15	X	
CONSORCIO CARRERA 50 CARTAGENA	17	X	
CONSORCIO OBRAS LPV	20	X	



«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»».

PAZ CONSTRUCCIONES SAS	24	X	
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	29	X	
INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	30	X	
SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.	32	X	
SERDEING S.A.S.	33	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	34	X	
INCODIM SAS	35	X	

EVIDENCIA PROPONENTE 3:

PROPUESTA ECONÓMICA								
[La entidad puede utilizar este formulario de presentación de propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]								
[Los proponentes emplearán el formulario establecido por la entidad para determinar su propuesta económica conforme al Formulario 1 - Presupuesto Oficial publicado por la Entidad.]								
Cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formato y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.U. resaltadas en color amarillo.								
N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNO.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
PRELIMINARES								
1	PRE-01		PRE-01	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO	m2	5.802,3	\$ 4.284,80	\$ 24.004.949,28
2	200,8		PRE-02	DEMOLICION DE PAVIMENTOS RIGIDOS Y ANDENES	m2	3.437,36	\$ 35.400,69	\$ 121.684.915,78
3	200,8		PRE-03	DEMOLICION DE TERRAZAS	m2	280,0	\$ 83.341,70	\$ 23.335.076,00
4	PRE-04		PRE-04	CERRAMIENTO EN LONA VERDE	mi	1.748,10	\$ 26.047,71	\$ 45.534.001,85
Subtotal								\$ 214.558.542,91
EXPLANACIONES, AFIRMADOS, BASES Y RELLENOS								
5	210.2.2	210-13		EXCAVACION CON MAQUINA EN MATERIA COMÚN (CALZADA)	m3	3.156,18	\$ 18.621,20	\$ 58.771.859,02
6	600-13	600-13		EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (ANDENES)	m3	167,87	\$ 38.958,40	\$ 6.539.946,61
7	310,1	310-13		CONFORMACION DE LA CALZADA EXISTENTE	m2	5.802,35	\$ 4.751,37	\$ 26.618.937,72
8	900,2	900-07		CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE EN EL SITIO, AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL PERTINENTE	m3	1.555,06	\$ 32.001,84	\$ 49.764.781,31
9	230,2	230-13		MEJORAMIENTO DE SUELO CON RELLENO DE MATERIAL SELECCIONADO	m3	1.791,00	\$ 161.859,10	\$ 289.889.648,10
10	320,1	320-13		BASE GRANULAR CLASE B E=0,20M	m3	880,33	\$ 183.831,57	\$ 161.832.446,02
11	610.1-P	610-13		BASE GRANULAR CLASE B E=0,20M PARA ANDENES	m3	392,36	\$ 130.223,34	\$ 51.094.429,68
12	231-13			GEOTEXTIL PARA SEPARACION DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	m2	4.197,3	\$ 16.595,80	\$ 69.658.049,21
Subtotal								\$ 714.169.997,67
PAVIMENTO								
13	500-13	500-13		Concreto hidráulico para losas de pavimento m.r.= (40 kg/cm2), incluye formateo, vibrado, texturizado, curado y demás actividades para su correcta colocación e=0,20m	m3	864,23	\$ 1.204.640,62	\$ 1.041.086.562,16
14	PARTICULAR		PARTICULAR	Adecuación de cámaras de inspección (manholes) en concreto de 3000 PSI	und	9,0	\$ 1.040.280,80	\$ 9.362.527,20
Subtotal								\$ 1.050.448.089,36
ESPACIO PÚBLICO ANDENES Y MOBILIARIOS								
15	PARTICULAR		PARTICULAR	ANDENES (e=0,1) EN CONCRETO f'c=3000psi a la compresión	m2	1.981,80	\$ 100.293,64	\$ 196.756.053,14
16	PARTICULAR		PARTICULAR	SARDINEL EN CONCRETO ESPESOR 0,15m, INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO (EXCAVACIONES)	mi	1.981,8	\$ 131.207,70	\$ 257.403.285,86
17	PARTICULAR		PARTICULAR	LINEAS DE DE MARCACION EN FRIO - CRUCES PEATONALES	mi	90,00	\$ 4.719,00	\$ 424.710,00
18	PARTICULAR		PARTICULAR	RECONSTRUCCIO DE TERRAZAS. (INCLUYE REJAS, PISOS Y DEMAS ELEMENTOS PARA ACEPTACION DE LA COMUNIDAD)	m2	280,0	\$ 268.808,80	\$ 75.268.484,00
Subtotal								\$ 529.850.483,00
REDES								
19	PARTICULAR		PARTICULAR	NIVELACION, REUBICACION Y RECONSTRUCCION DE REGISTROS SANITARIOS DOMICILIARIOS	und	85,0	\$ 591.533,80	\$ 50.280.373,00
20	PARTICULAR		PARTICULAR	INSPECCION Y REUBICACION DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO	und	85,0	\$ 87.185,80	\$ 7.410.793,00
Subtotal								\$ 57.691.166,00



«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

SEÑALIZACIÓN VIAL Y COMPLEMENTARIOS								
21	710.13	710.13		LÍNEAS DE DE MARCACION EN FRIO	ml	2.526,00	\$ 3.261,70	\$ 8.239.054,20
22	710.1	710.13		SEÑALIZACIÓN VERTICAL	und	12,00	\$ 529.350,90	\$ 6.352.210,80
23	PARTICULAR		PARTICULAR	LIMPIEZA GENERAL	m2	4.177,47	\$ 288,60	\$ 1.205.817,84
24	PARTICULAR		PARTICULAR	REUBICACION DE POSTES DE ENERGIA ELECTRICA	und	30,00	\$ 3.263.000,00	\$ 97.890.000,00
25	PARTICULAR		PARTICULAR	PROTECCIÓN CON PIEDRA ROCA CALIZA(RAJÓN) PARA OBRAS DE DRENAJE	m2	71,00	\$ 167.022,64	\$ 11.858.607,09
Subtotal								\$ 123.545.489,93
REDES COLECTORES								
26	210.2.2	210.13		Excavación a máquina en material común o roca descompuesta a cualquier profundidad y cualquier condición de humedad (incluye retro a lugar autorizado)	m³	128,10	\$ 18.621,20	\$ 2.385.375,72
27	600-13	600-13		Excavación manual de 0.0 a 1.5 metros de profundidad, en material común o roca descompuesta a cualquier profundidad y cualquier condición de humedad (incluye retro a lugar autorizado)	m³	12,81	\$ 38.958,40	\$ 499.057,10
28	PARTICULAR		PARTICULAR	Lleno con arena gruesa compactada para cimentación de tubería	m3	16,20	\$ 98.007,00	\$ 1.587.713,40
29	PARTICULAR		PARTICULAR	Lleno, material Seleccionado, compactado al 95% del proctor modificado	m³	48,30	\$ 114.259,60	\$ 5.518.738,68
30	PARTICULAR		PARTICULAR	Lleno compactado mecánicamente con material de sitio de excavación compactado al 95% del proctor modificado	m³	63,50	\$ 17.472,00	\$ 1.109.472,00
31	PARTICULAR		PARTICULAR	Pozo de inspección 1x=1.45.0 m (incluye tapa en HD) en concreto f'c=3000 psi.	un	2,00	\$ 3.950.946,30	\$ 7.901.896,60
32	PARTICULAR		PARTICULAR	Suministro e instalación Tubería de PVC de 200 mm (8")	m	142,60	\$ 136.500,00	\$ 19.464.900,00
33	PARTICULAR		PARTICULAR	Acometida domiciliaria a red 8" (incluye suministro e instalación de tubería 8", silla Te con codo de 45° ó Ye 200x160 mms, accesorios, excavación, relleno) L menores a 9.0 mts	un	38,00	\$ 952.601,00	\$ 36.198.838,00
34	PARTICULAR		PARTICULAR	CONCRETO DE 28MPa (f'c = 4.000 PSI) ELABORADO EN OBRA, PARA CANAL Y CAJONES DE AGUAS LUVIAS SEGÚN PLANOS DE DISEÑO, INCLUYE EXCAVACION REFUERZO FIGURADO Y ARMADO	ml	85,00	\$ 1.741.139,40	\$ 147.998.849,00
35	PARTICULAR		PARTICULAR	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA CARGAMO TIPO PESADO EN ACERO DUCTIL PARA CAPTACION DE DRENAJE PLUVIAL EN PLATINA DE 4" X 3/8" e: 10 cm (Fijada en rieles, empotrada al concreto y anclada)	ml	5,00	\$ 2.952.625,00	\$ 14.763.125,00
Subtotal								\$ 237.425.865,50
								SUBTOTAL OBRAS \$ 2.928.891.744,37

EVIDENCIAS PROPONENTE 6:

REDES								
19	PARTICULAR		PARTICULAR	NIVELACION, REUBICACION Y RECONSTRUCCION DE REGISTROS SANITARIOS DOMICILIARIOS	und	85,00	\$ 566.097,85	\$ 48.118.316,96
20	PARTICULAR		PARTICULAR	INSPECCION Y REUBICACION DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO	und	85,00	\$ 83.436,81	\$ 7.092.128,90
Subtotal								\$ 55.210.445,86
SEÑALIZACIÓN VIAL Y COMPLEMENTARIOS								
21	710.13	710.13		LÍNEAS DE DE MARCACION EN FRIO	ml	2.526,00	\$ 3.121,45	\$ 7.884.774,87
22	710.1	710.13		SEÑALIZACIÓN VERTICAL	und	12,00	\$ 529.350,90	\$ 6.352.210,80
23	PARTICULAR		PARTICULAR	LIMPIEZA GENERAL	m2	4.177,47	\$ 276,19	\$ 1.153.776,27
24	PARTICULAR		PARTICULAR	REUBICACION DE POSTES DE ENERGIA ELECTRICA	und	30,00	\$ 3.122.691,00	\$ 93.680.730,00
25	PARTICULAR		PARTICULAR	PROTECCIÓN CON PIEDRA ROCA CALIZA(RAJÓN) PARA OBRAS DE DRENAJE	m2	71,00	\$ 168.253,33	\$ 11.945.986,30
Subtotal								\$ 121.017.478,24

La Entidad pone de presente a los proponentes que están incurso en la causal de rechazo, que conforme a al numeral 4.1.2., en los procesos guiados por los Documentos Tipo, se deberá efectuar correcciones aritméticas en los siguientes casos:



«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

La entidad solo efectuará correcciones aritméticas originadas por:

- A. Todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica, cuando exista un error que surja de un cálculo meramente aritmético cuando la operación ha sido erróneamente realizada.
- B. El ajuste al peso ya sea por exceso o por defecto de los precios unitarios contenidos en la propuesta económica de las operaciones aritméticas a que haya lugar y del valor del IVA, así: cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a punto cinco (0.5) se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a punto cinco (0.5) se aproximará por defecto al número entero.

Código: CCE-EICP-GI-01 Versión: 6

43


DOCUMENTO BASE
LICITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)

Código:	CCE-EICP-GI-01	Página:	44 de 70
Versión No.:	6		

La entidad a partir del valor total corregido de las propuestas asignará el puntaje de conformidad con el proceso del numeral 4.1.4.

A partir de lo anterior, y efectuándose el ajuste del peso por exceso de los precios unitarios arriba mencionados, se evidencia que el valor ofertado supera el establecido por la Entidad, con lo cual, es indefectible la ocurrencia de la causal de rechazo mencionada.

8	No discriminar en la oferta económica el porcentaje de AIU en la forma como lo establece el Pliego de Condiciones y el Formulario 1 – Formulario de presupuesto oficial.
----------	--

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO CONSTRUVIAS 22	1	X	
SOCING SAS	2	X	
CONSORCIO EP 2023	3	X	
CONSORCIO JH-INFRATEC 2023	4	X	
CONSORCIO RAFAEL NÚÑEZ SG2	6	X	
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	7	X	
CONSORCIO 2C MEJORAMIENTO	8	X	
CONSORCIO VIAS CARTAGENA 002	11	X	
DEIVIS ANTONIO PÉREZ SERPA	13	X	
CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG	14	X	
CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LC	15	X	
CONSORCIO CARRERA 50 CARTAGENA	17	X	
CONSORCIO OBRAS LPV	20	X	
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	24	X	
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	29	X	
INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	30	X	
SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.	32	X	
SERDEING S.A.S.	33	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	34	X	



«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»».

INCODIM SAS	35	X	
-------------	----	---	--

9	Ofrecer como AIU un porcentaje cuya sumatoria sea superior al establecido por la Entidad en el Formulario 1- Formulario de Presupuesto Oficial.
---	---

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO CONSTRUVIAS 22	1	X	
SOCING SAS	2	X	
CONSORCIO EP 2023	3	X	
CONSORCIO JH-INFRATEC 2023	4	X	
CONSORCIO RAFAEL NÚÑEZ SG2	6	X	
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	7	X	
CONSORCIO 2C MEJORAMIENTO	8	X	
CONSORCIO VIAS CARTAGENA 002	11	X	
DEIVIS ANTONIO PÉREZ SERPA	13	X	
CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG	14	X	
CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LC	15	X	
CONSORCIO CARRERA 50 CARTAGENA	17	X	
CONSORCIO OBRAS LPV	20	X	
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	24	X	
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	29	X	
INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	30	X	
SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.	32	X	
SERDEING S.A.S.	33	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	34	X	
INCODIM SAS	35	X	

10	No presentar oferta económica. Entregar la información de la propuesta económica en el sobre que no corresponda.
----	--

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO CONSTRUVIAS 22	1	X	
SOCING SAS	2	X	
CONSORCIO EP 2023	3	X	
CONSORCIO JH-INFRATEC 2023	4	X	
CONSORCIO RAFAEL NÚÑEZ SG2	6	X	
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	7	X	
CONSORCIO 2C MEJORAMIENTO	8	X	
CONSORCIO VIAS CARTAGENA 002	11	X	
DEIVIS ANTONIO PÉREZ SERPA	13	X	
CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG	14	X	
CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LC	15	X	



«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

CONSORCIO CARRERA 50 CARTAGENA	17	X	
CONSORCIO OBRAS LPV	20	X	
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	24	X	
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	29	X	
INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	30	X	
SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.	32	X	
SERDEING S.A.S.	33	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	34	X	
INCODIM SAS	35	X	

11	Presentar más de una oferta económica con valores distintos en el Sobre 2.
----	--

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO CONSTRUVIAS 22	1	X	
SOCING SAS	2	X	
CONSORCIO EP 2023	3	X	
CONSORCIO JH-INFRATEC 2023	4	X	
CONSORCIO RAFAEL NÚÑEZ SG2	6	X	
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	7	X	
CONSORCIO 2C MEJORAMIENTO	8	X	
CONSORCIO VIAS CARTAGENA 002	11	X	
DEIVIS ANTONIO PÉREZ SERPA	13	X	
CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG	14	X	
CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LC	15	X	
CONSORCIO CARRERA 50 CARTAGENA	17	X	
CONSORCIO OBRAS LPV	20	X	
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	24	X	
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	29	X	
INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	30	X	
SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.	32	X	
SERDEING S.A.S.	33	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	34	X	
INCODIM SAS	35	X	

12	Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3
----	--

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO CONSTRUVIAS 22	1	X	
SOCING SAS	2	X	
CONSORCIO EP 2023	3	X	



«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

CONSORCIO JH-INFRATEC 2023	4	X	
CONSORCIO RAFAEL NÚÑEZ SG2	6	X	
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	7	X	
CONSORCIO 2C MEJORAMIENTO	8	X	
CONSORCIO VIAS CARTAGENA 002	11	X	
DEIVIS ANTONIO PÉREZ SERPA	13	X	
CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG	14	X	
CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LC	15	X	
CONSORCIO CARRERA 50 CARTAGENA	17	X	
CONSORCIO OBRAS LPV	20	X	
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	24	X	
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	29	X	
INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	30	X	
SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.	32	X	
SERDEING S.A.S.	33	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	34	X	
INCODIM SAS	35	X	

Se verificarán las operaciones aritméticas en el formulario de cantidades y precios, y el valor definitivo ofertado será el valor corregido por la Entidad.

PRESUPUESTO OFICIAL		\$3.168.880.647,00	
PROPONENTE	#	VALOR OFERTA ECONÓMICA	
CONSORCIO CONSTRUVIAS 22	1	\$	3.032.149.865,13
SOCING SAS	2	\$	2.998.086.820,35
CONSORCIO JH-INFRATEC 2023	4	\$	3.016.724.012,71
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	7	\$	2.978.524.556,57
CONSORCIO 2C MEJORAMIENTO	8	\$	2.983.214.776,00
CONSORCIO VIAS CARTAGENA 002	11	\$	3.055.595.700,31
DEIVIS ANTONIO PÉREZ SERPA	13	\$	2.951.497.162,97
CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG	14	\$	2.883.683.791,45
CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LC	15	\$	3.003.363.247,45
CONSORCIO CARRERA 50 CARTAGENA	17	\$	2.978.837.553,45
CONSORCIO OBRAS LPV	20	\$	3.027.463.461,08
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	24	\$	3.080.061.277,37
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	29	\$	3.027.899.306,75
INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	30	\$	3.072.309.226,26
SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.	32	\$	3.004.294.621,68
SERDEING S.A.S.	33	\$	3.051.208.287,77
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	34	\$	3.044.667.185,95
INCODIM SAS	35	\$	3.025.301.354,92

Aplicando la fórmula arriba relacionada, el puntaje por oferta económica corresponde al siguiente:

PROPONENTE	#	PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA
------------	---	--------------------------



«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

CONSORCIO CONSTRUVIAS 22	1	57,06216222
SOCING SAS	2	57,71047933
CONSORCIO JH-INFRATEC 2023	4	57,35394645
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	7	58,08950848
CONSORCIO 2C MEJORAMIENTO	8	57,99817998
CONSORCIO VIAS CARTAGENA 002	11	56,62431959
DEIVIS ANTONIO PÉREZ SERPA	13	58,62144462
CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG	14	60
CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LC	15	57,60909129
CONSORCIO CARRERA 50 CARTAGENA	17	58,08340481
CONSORCIO OBRAS LPV	20	57,15049239
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	24	56,17454067
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	29	57,14226596
INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	30	56,31628028
SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.	32	57,59123164
SERDEING S.A.S.	33	56,70574119
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	34	56,82756667
INCODIM SAS	35	57,1913364

➤ **CONSOLIDADO FINAL DESPUÉS DE OBSERVACIONES AL SOBRE NÚMERO 2:**

REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	JURIDICAMENTE	TÉCNICAMENTE	FINANCIERA	RESULTADO
1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
11	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
13	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
14	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
15	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
17	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
24	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
29	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
30	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
32	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
33	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
34	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
35	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

PONDERACIÓN

PROPONENTE	NOMBRE	OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE			TOTAL
			CALIDAD	AIN	DISCAPACIDAD	
PROPONENTE 1	CONSORCIO CONSTRUVIAS 22	57,06216222	19	20	1	97,06216222
PROPONENTE 2	SOCING SAS	57,71047933	19	20	1	97,71047933
PROPONENTE 4	CONSORCIO JH-INFRATEC 2023	57,35394645	19	20	1	97,35394645
PROPONENTE 7	WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	58,08950848	19	20	1	98,08950848
PROPONENTE 8	CONSORCIO 2C MEJORAMIENTO	57,99817998	19	20	1	97,99817998
PROPONENTE 11	CONSORCIO VIAS CARTAGENA 002	56,62431959	19	20	1	96,62431959



«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

PROPONENTE 13	DEIVIS ANTONIO PÉREZ SERPA	58,62144462	19	20	1	98,62144462
PROPONENTE 14	CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG	60	19	20	1	100
PROPONENTE 15	CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LC	57,60909129	19	20	1	97,60909129
PROPONENTE 17	CONSORCIO CARRERA 50 CARTAGENA	58,08340481	19	20	1	98,08340481
PROPONENTE 20	CONSORCIO OBRAS LPV	57,15049239	19	20	1	97,15049239
PROPONENTE 24	PAZ CONSTRUCCIONES SAS	56,17454067	19	20	1	96,17454067
PROPONENTE 29	EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	57,14226596	19	20	1	97,14226596
PROPONENTE 30	INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	56,31628028	19	20	1	96,31628028
PROPONENTE 32	SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.	57,59123164	19	20	0	96,59123164
PROPONENTE 33	SERDEING S.A.S.	56,70574119	19	20	1	96,70574119
PROPONENTE 34	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	56,82756667	19	20	1	96,82756667
PROPONENTE 35	INCODIM SAS	57,1913364	19	20	1	97,1913364

• DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD

#DE PROPONENTE	NOMBRE	PUNTAJE
1	CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG (PONCE DE LEÓN CONSULTORÍAS SAS 60%; FUNDACIÓN OCEANÍA 2030 40%)	100,0000000
2	DEIVIS ANTONIO PÉREZ SERPA	98,6214446
3	WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	98,0895085
4	CONSORCIO CARRERA 50 CARTAGENA (LIBERTY CONSTRUCTORA DEL CARIBE SAS 95%; LT BUILDINGS SAS 5%)	98,0834048
5	CONSORCIO 2C MEJORAMIENTO (CONSTRUCTORA OZUL SAS 50%; COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S 50%)	97,9981800
6	SOCING SAS	97,7104793
7	CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LC.(CUÁNTICO INGENIERÍA S.A.S.;70% LOPECA S.A.S.;30%)	97,6090913
8	CONSORCIO JH-INFRATEC 2023 (INFRAESTRUCTURA TÉCNICA COLOMBIANA SAS 50%; JAVIER HERRERA HERNANDEZ 50%)	97,3539465
9	INCODIM SAS	97,1913364
10	CONSORCIO OBRAS LPV (LACIDES ALBERTO LLAMAS N 10%; PA13LSAS 65%; VLADIMIR MARRUGO 25%)	97,1504924
11	EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	97,1422660
12	CONSORCIO CONSTRUVIAS 22(8A BIOARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES SAS 50%; ANFER INGENIERÍA SAS. 50%)	97,0621622
13	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	96,8275667
14	SERDEING S.A.S.	96,7057412
15	CONSORCIO VÍAS CARTAGENA 002 (RECURSOS Y SEÑALIZADORES VIALES SAS 50%; CONSTRUCCIONES RAMÍREZ BARÓN SAS 50%)	96,6243196
16	SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.	96,5912316
17	INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	96,3162803
18	PAZ CONSTRUCCIONES SAS	96,1745407

Que, debido a lo anterior, y una vez verificado los estudios jurídicos, financieros, técnicos, de experiencia, y evaluados los factores de ponderación contenidos en los Pliegos de Condiciones, y en consideración a los fines de la contratación, el Comité Evaluador, recomendó a la secretaria de Infraestructura, en su condición de delegataria, adjudicar la LICITACIÓN PÚBLICA No. LICITACIÓN PÚBLICA No. LIC-SI-002-2022, cuyo objeto es: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR», al proponente CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG, representado por LUZ MARIANA BARRIOS RODRÍGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 50.901.550, forma asociativa conformada por: PONCE DE LEÓN CONSULTORÍAS S.A.S., identificada con NIT 901.389.046-7, con un porcentaje de participación del 60 % y, FUNDACIÓN OCEANÍA 2030, identificada con NIT. 901.378.017-6, con un porcentaje de participación del 40 %, por un valor total de DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 2.883.683.791,45) M/CTE.

La SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, acatando la recomendación del Comité Evaluador, y en ejercicio de las facultades delegadas,

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR la LICITACIÓN PÚBLICA No. LIC-SI-002-2022, cuyo objeto es: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA



**Bolívar
primero**

140

RESOLUCIÓN No. _____ DEL 2023

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-002-2022 CUYO OBJETO ES: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 50 ENTRE LA CALLE 34 Y LA VÍA PERIMETRAL, LAS CALLES 34 Y 36 ENTRE LAS CARRERAS 50 Y 50A Y LA CARRERA 50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

50A BIS DEL BARRIO OLAYA SECTOR RAFAEL NÚÑEZ, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR», al proponente **CONSORCIO BARRIO OLAYA CTG**, representado por **LUZ MARIANA BARRIOS RODRÍGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 50.901.550, forma asociativa conformada por: **PONCE DE LEÓN CONSULTORÍAS S.A.S.**, identificada con NIT 901.389.046-7, con un porcentaje de participación del 60 % y, **FUNDACIÓN OCEANÍA 2030**, identificada con NIT. 901.378.017-6, con un porcentaje de participación del 40 %, por un valor total de **DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 2.883.683.791,45) M/CTE.**

SEGUNDO: En términos de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, el acto de adjudicación es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario.

TERCERO: El proponente favorecido deberá dar estricto cumplimiento al cronograma del proceso, para la suscripción del contrato, vencidos los cuales sin lograr la suscripción del mismo, la Entidad hará efectiva la garantía de seriedad de la oferta, sin menoscabo de las acciones legales concernientes a obtener el reconocimiento de los perjuicios causados y no cubiertos por el valor de la garantía y sin perjuicio de la inhabilidad para contratar de conformidad con el literal e) numeral 1 del artículo 8 de la Ley 80 de 1993.

CUARTO: Contra la decisión de adjudicación del artículo primero de la presente Resolución, no procede recurso alguno conforme lo establece el parágrafo 1º del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

QUINTO: La presente resolución se notifica conforme a las previsiones especiales de las normas de contratación estatal.

SEXTO: Publíquese el presente Acto Administrativo en la página www.colombiacompra.gov.co

SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias, a los veintitrés (23) días del mes de febrero del dos mil veintitrés (2023)

**GISSELA PAOLA ROMÁN CEBALLOS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
DELEGADA DECRETO 389 DE 2022**